



CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1917

El Congreso Constituyente de Querétaro de 1917, se inmortalizó en América al formular el Código Fundamental que no solo contempló la estructura de los órganos de autoridad y el régimen político de nuestro país, ni siquiera tan solo plasmó las garantías individuales y colectivas que cristalizan las esperanzas de un pueblo sediente de justicia social, sino que, significó para los Nayaritas, la expresión de su libertad republicana, la conquista de sus garantías políticas y democráticas y el derecho de forjar su destino propio al transformar el Territorio Federal de Tepic en Estado Libre y Soberano de Nayarit.